



001790

**EXPEDIENTE CONTRATO MENOR DE SERVICIO O SUMINISTRO**

Concejalía: Empresa, Empleo y Actividades Económicas  
Servicio: Creación de Empresas y Promoción Económica  
Solicitante (nombre y cargo): Luz Gómez Tarí

**OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION**

Desde la Concejalía de Empresa, Empleo y Actividades Económicas se llevan a cabo acciones y actuaciones encaminadas a la creación y consolidación de empresas, con el objeto de potenciar la competitividad de nuestro tejido empresarial y contribuir al desarrollo económico y social del municipio de Elche.

La formación es una herramienta fundamental para conseguir el objetivo de potenciación del espíritu innovador, fomentando la innovación y la diversificación económica.

El apoyo a los emprendedores con una idea o prototipo que quieran perfeccionar y convertir en negocio, así como a empresarios que quieren adaptar su empresa a nuevas situaciones de mercado y poner en marcha nuevos proyectos o abrir nuevos mercados, es fundamental para conseguir el objetivo de creación de empleo y autoempleo.

Por todo ello, se considera adecuado y de interés general, la realización del programa "Código Emprendedor", consistente en un plan de formación cuyo objetivo es el de difundir conocimientos y herramientas para llevar a cabo proyectos innovadores.

La formación a impartir consiste en 6 talleres, muy especializados para el colectivo de emprendedores, cuyo calendario de impartición es desde el 16 de abril hasta el 18 de junio del presente año en el Centro de Desarrollo Empresarial.

El proyecto y la programación se adjunta el presente expediente.

Tipo de gasto: Contrato de servicio	Documentación anexa: Presupuesto / proyecto
Aplicación presupuestaria: 426/20/15	Importe: 6.000,00 €

Se **propone** que la prestación objeto de este contrato sea adjudicada al siguiente PROVEEDOR:

Nombre: CENTROS EUROPEOS DE EMPRESAS INNOVADORAS	NIF: G-03508348
Domicilio: Ronda Vall d'Uxo 125	
Correo electrónico: arancha@ceei-elche.com	Teléfono 96 666 10 17

En Elx, a

Vto. Bº Concejal Jefe/a de Servicio  
Luis Ángel Mateo Miralles

Firma del solicitante

**INFORME DEL INTERVENTOR**

Para el gasto propuesto se ha efectuado la necesaria retención de crédito, que se adjunta, siendo la propuesta conforme con las normas de gestión del Ajuntament d'Elx.



El Interventor

**PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

Aprobar el procedimiento, el gasto y el proveedor propuesto según el art. 111 del Texto Refundido de la Ley de Contrato del Sector Público.

Nombrar responsable de este contrato a Luz Gómez Tarí

No se aprueba el procedimiento por

La Jefe de Servicio de Contratación

**DECRETO**

Número: \_\_\_\_\_

De conformidad con la propuesta antecedente, **resuelvo:** aprobar la misma, asumiendo íntegramente su contenido.

En Elx, a **11 MAR. 2015**

Lo manda y firma el Tte. Alcalde de Contratación, Renovación Urbana y Deportes, ante mí, la Vicesecretario General Accidental.

COPIA PARA SECRETARÍA